Año XV. Martes 8 de Diciembre de 1885. Núm. 2753

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Diciembre.—Dia 7 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 51 ms. 35 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m.
11	29	20'0	751'5	78	Variable.	N.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 7.—Temperatura—á las ocho de la mañana 10 sobre 0; á las doce 16 sobre 0; á las siete de la tarde 12 sobre 0.

Barómetro señaló 750 m.

ORGANIZACION DE NUESTRO PARTIDO

El Comité constitucional de Amer ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente Honorario,
D. Juan Fabra y Floreta.
Presidente efectivo,
D. Domingo Puignou.
Vice-Presidente,
D. Juan Bustins.
Vocales.
D. José Figueras, D. Jaime Canadell, D. Juan Canadell, D. José Trafach.
Secretario,
D. Francisco Espinet.

A todos interesa.

Ya llegó la hora, ó mejor dicho, ya es acto consumado la vuelta al poder del partido liberal, digan lo que quieran los periódicos conservadores; de manera, que á nuestro entender, no habia salvacion para la pátria y para las instituciones, sinó en la política de dicho partido.

La vuelta al poder de los liberales, estaba ya acordada por el inexorable fallo de la opinion pública y, por lo tanto, está de sobras justificada.

Nuestro ilustre Jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien debemos consideracion, respeto y cariño, subió al poder aplaudido por los liberales, apoyado por la opinion pública ganosa de reformas, teniendo como únicos enemigos á los conservadores, obligados á dejar el poder, por haber ejecutado durante su dominacion, ó segunda era de mando, los mayores desaciertos que registra en sus páginas la historia contemporánea.

Durante el ministerio Cánovas, las clases contribuyentes, ó sea la propiedad, el comercio y la industria, pedian rebajas en los impuestos, la nivelacion del presupuesto, la reforma de los procedimientos administrativos, mejor destino de los fondos públicos, ámplia descentralizacion devolviendo á los ayuntamientos y á las diputaciones provinciales las facultades que, otro ministerio conservador bajo la misma presidencia del Sr. Cánovas, les arrebatara á raiz de la restauracion; contestando el ex-ministerio Cánovas á las justas peticiones del país, con las leyes del señor Cos-Gayon que, á la vez que agravaron é hicieron insostenible la situacion de los municipios y de los contribuyentes, aumentaron la centralizacion.

Algo mas pidió el país al señor Cánovas durante la segunda era de su despótico mando, y fué, que á motivo de cierta situacion que se habia creado dentro de su partido, venia obligado á dejar el poder y á retirarse de los negocios públicos, y, de seguro que, de haber obrado así, hubiera evitado el espectáculo verdaderamente desconsolador que estaba ofreciendo la mayoria.

El gobierno del señor Cánovas en su segunda etapa, empezó descargando su enojo sobre el partido liberal, desde la corte al cortijo, negándole el sol y el aire y pretendiendo mas de una vez, disolverlo por su omnímoda voluntad. Cometió contra él cuantos actos dignos de censura puede llevar á cabo un hombre, dominado mas por la ira, que por la razon de Estado y por la cordura que nunca debe abandonar á un hombre político de la talla y condiciones que pretende tener don Antonio Cánovas del Castillo; lo que no debió estrañar á nadie porque, en la conducta de los conservadores se ha visto siempre crueldad con sus adversarios políticos.

La opinion pública, que no quiso hacerse cómplice de las genialidades del Pontífice máximo del partido conservador y que rechazó toda injusticia, volvió la espalda al mismo porque comprendió que, de apoyar al señor Cánovas y su fementida política, volveria España á las vergüenzas de los gobiernos de Narvaez y Gonzalez Bravo y, que todo derecho y toda dignidad serian hollados y escarnecidos, toda vez que nadie ignora que para el ex-gobierno conservador no existieron leyes que respetar, sino caprichos que erigir en leyes y órdenes despóticas que la fuerza se encargó de hacer cumplir, empeñándose con tan censurable conducta, que la historia se encargará de juzgar en resucitar procedimientos de Gobierno que desaparecieron para jamás volver.

De todo lo cual se deduce, que la opinion pública se impuso al gobierno del señor Cánovas, que prefirió alargar su dominacion hasta gastar la última vela, á la salvacion del país; pero llegó el dia que la pena del Talion alcanzó á los ex-gobernantes conservadores y mestizos, cuya existencia política significaba la más singular y anómala de las escepciones, y que actualmente todo español, inspirado por un verdadero patriotismo, no puede menos que confesar que á todos interesa que se halle al frente de la direccion de los asuntos públicos el partido liberal, bajo la presidencia del ilustre tribuno señor Sagasta, único que puede devolver al país la paz, confianza, riqueza, trabajo y bienestar que, desgraciadamente, desaparecieron de nuestra amada pátria, durante el trascurso de dos años de odiosa dominacion conservadora.—*J. Ll.*

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 5 Diciembre 1885.

Mi estimado compañero: La conferencia celebrada ayer por el presidente del Consejo de ministros con el general Lopez Dominguez, se ha comentado hoy mucho en los círculos políticos. ¿Otorgarán al fin su benevolencia los izquierdistas al actual gobierno?

Por de pronto el jefe del tercer partido no se ha comprometido á mucho diciendo, que facilitará su concurso y el de sus amigos en favor de los proyectos liberales del gabinete. ¿Se podia esperar acaso que obrara de otro modo? Pero la dificultad no estriba en esto, sino en averiguar si para los izquierdistas serán liberales los proyectos que presenten los señores Alonso Martinez, D. Venancio Gonzalez y el señor Jovellar.

De seguro que cuando mas confiado esté D. Práxedes de la benevolencia zurda, se le viene en amor el mundo con uno de esos movimientos combinados, á que tan aficionado se muestra el veterano señor Becerra, ó el anti-sagastino señor Linares Rivas.

Otros dicen, y yo lo reproduzco aquí como dato, que si suspenden sus hostilidades los izquierdistas, será por pura estrategia, ó dicho de otro modo, para venir al parlamento en mayor número del que vendrian seguramente á obrar de otro modo. Pero esto son seguramente hablillas de cuatro desocupados.

De la disidencia romerista tambien se habla con menos calor. Al decir de conservadores muy significados, todo se arreglará; pero de estos optimismos tan terminantes no participan otros políticos que niegan la posibilidad de que el señor Romero Robledo retroceda todo el camino andado.

En el consejo de ayer tarde, que como todos terminó cerca de las ocho, se examinó el protocolo de las Carolinas llegado á Madrid ayer mismo. No ha resultado cierto, segun decian anoche los ministeriales, que una de las condiciones consignadas en aquel, sea la próroga del tratado de comercio con Alemania. Este deseo ó proposicion del príncipe de Bismarck se sigue en negociacion aparte, y sobre ella no hay nada acordado aún.

Del indulto ó amnistía para los emigrados políticos se susurraba hoy que quedaria aplazada hasta ver en que paran los cabildeos y conferencias que en la frontera sostienen carlistas y republicanos. El gobierno entiende que se podria traducir como un signo de debilidad el indulto en estos momentos; sin embargo, esta tarde se aseguraba que á la postre se concederá por la reina gobernadora.

Del otro indulto para la prensa se acordó aplicarlo con arreglo á las bases que presenten los señores Montero Rios, Alonso Martinez y Gonzalez (don Venancio). Es posible que dichos señores las lleven al consejo de esta tarde.

Se ha comentado mucho la noticia de que D. Càrlos difiere todo proyecto belicoso hasta que la reina regente salga de sin cuidado y se sepa si es hembra ó varon el heredero del trono. De modo que es un compàs de espera sembrado de horrores el que nos ofrece el Pretendiente.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo al cerrar esta tarde.

De V. afectísimo—N.

San Feliu de Guíxols 6 Dibre. 1885.

Querido amigo y señor mio: Despues de escrita mi última carta la cual tuvo à bien insertar en el número de su periódico de ayer, mejor informado debo manifestarle que son dos las instancias que se han presentado à la Superioridad de los vecinos que se ven perjudicados con las obras evasivas que se practican en la riera que atraviesa esta villa, sin contradiccion de las Autoridades locales, á fin de que, llegando à conocimiento del señor Ingeniero Jefe de la Provincia haga cesar los trabajos y no continuarlos hasta que se hayan presentado y aprobado los correspondientes planos y anunciados al público por espacio de un mes, segun previene la ley al objeto de oir las reclamaciones de los propietarios y vecinos que se creen perjudicados, para resolver lo que proceda y llevar à término una obra tan importante.

Dichas instancias, como es regular, habràn sido remitidas por la Superioridad á este Ayuntamiento para su informe; pero como regularmente no le ha fijado dias para su contestacion, las habràn dado carpetazo y estaràn durmiendo en el sueño del olvido á fin de ganar tiempo y continuar los trabajos de capricho que se efectúan en la riera.

Si fuese así, estos vecinos esperan del recto proceder de las autoridades de la provincia, que tomaràn las disposiciones convenientes para que cesen los trabajos y ordenar al dignísimo señor Ingeniero Jefe de la provincia pase à inspeccionarlos para resolver lo que sea procedente.

Consérvase mucho, y sabe que aquí tiene un amigo que le quiere y seguro S. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Anglés 6 Diciembre 1885.

Muy señor mio y amigo: no estrañe mi silencio apesar de los grandes acontecimientos que se han desarrollado en pocos dias en nuestra Espa-

ña, así como del cambio político operado en la gobernacion del Estado; cambio político que todos los amantes de las libertades patrias esperábamos con anhelante impaciencia.

¿Pero que ha sucedido para que apesar de estar al frente de la nacion el partido liberal, mi corazon y el de todos los liberales de ésta, estén tristes y hasta desfallezcan en su ardiente propaganda de los principios que hoy son poder?

Esto es lo que no sabemos esplicarnos, y por mas esfuerzos que hacemos no podemos salir de nuestra estraña apatía é indiferencia por la cosa pública y hubiéramos continuado en nuestro marasmo, sino leemos anteayer el primer artículo de fondo de su apreciable periódico, titulado *Con los de siempre* en cuyos valientes y elocuentes párrafos encontramos, no solo la clave de nuestra tristeza, sino la confirmacion en nuestra opinion, de que V. amigo mio, aunque se ofenda su modestia, es el hombre de su partido de los que tienen mas sentido político en esta provincia, donde impera tanta nulidad y tanto hipócrita asi como el que posee en mas alto grado el santo entusiasmo por los principios liberales, reconociendo como reconoce en su artículo, que ante todo y sobre todo debe reconocerse y apoyarse á los liberales que han sufrido y aun sufren hoy persecuciones, por haber defendido en sus respectivas localidades la política del partido Constitucional y demócrático, hoy emperante; y combatir con decision á todo aquello que provenga de la reaccion, y sobre todo del partido que ha deshonrado y arruinado á nuestra querida y amada España, al odiado partido conservador.

Nadie como V. amigo mio, en su artículo *Con los de siempre*, toca la llaga que corroe y anerva las fuerzas del partido liberal cuando gobierna, y si los liberales de buena fé no se agrupan y espulsan de su seno á los influyentes y situacioneros de todos los partidos, cuando estos están en el poder, y no apoyan con decision á los pequeños grupos de valientes liberales esparcidos por las poblaciones; el partido liberal monárquico está perdido para siempre, retardándose con ello el imperio de la libertad en nuestra amada pátria, para cuyo logro se tendria por necesidad que cambiar de procedimientos en vista de los contínuos desengaños sufridos.

Todo lo expuesto viene á confirmarlo la actitud de estos reaccionarios, los cuales en lugar de amilanarse con la caida del partido conservador en cuyo nombre han cometido toda clase de fechorias, los vé V. en actitud si cabe mas sañuda y provocadora, inventando causas criminales á los principales liberales, para que estos sean procesados y por consecuencia inútilizados para ejercer cargo alguno; como acontece á los liberales de Osor, Sallera y ésta, no recatándose en decir estos camaleones, que con la presente situacion tendrán mas influencia que nosotros, pues ellos representan á la propiedad y al clero, con cuyos elementos no hay ideas ni gobiernos que puedan.

Yo no deseo aconsejar al partido constitucional que se salga de la ley para que imperen sus ideas en la Nacion; pero si que debo recordarle la última subida del partido conservador que, á pesar de tener á su lado la *propiedad* y el *clero* destituian y multaban en 500 y mil pesetas á todas las Diputaciones y Ayuntamientos que deseaban y que alcanzaron destituir, logrando con estos abusos (que siempre quedan en España sin castigo) á que nuestro pueblo se amilane y les deje hacer, fundando en esto los propietarios y demás elementos reaccionarios su poderío. Pero si los partidos liberales protegiesen sus intereses propios, en lugar de hacerlo, como fatalmente lo hace, á sus enemigos, ya verian esos aparentes poderes robustos, que no son estátuas de barro bronceadas, que sólo espantan á los niños, siendo éstos los primeros en reirse mañana que los viese derribado de veras.

En fin, amigo Ruiz, esperemos y confiemos en el instinto de conservacion innato en todos los séres.

En esta comarca muchas cosas y *gordas* de aquellas que no se han de corregir con correspondencias, sino con otra cosa mas expresiva.

Su afectísimo amigo.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En atencion à la solemnidad del dia de hoy, mañana solo publicarémos medio número. Oportunamente resarcirémos á nuestros abonados el medio que hoy les falta.

—Hay cacos entre nosotros. Hace tres dias y durante la noche, intentaron robar una carnicería establecida en la calle de la Nieve.

Primero quisieron forzar la puerta y no cediendo esta, forzaron un tabique contiguo á una escalera; pero al ruido que éste produjo al caer, huyeron los ladrones con tan buena suerte, que pudieron escapar de las manos de los individuos del cuerpo de Orden Público que tuvieron noticia de lo que hacian y se presentaron á los pocos instantes.

—Dícese que el nuevo Gobernador Civil de la provincia señor Laá, no acepta el cargo. Tenemos motivos para creer que el rumor no carece de fundamento.

—Anoche, como víspera de la Festividad de la Purísima Concepcion, aparecieron iluminados algunos balcones de casas particulares, así como la cornisa del campanario de nuestra hermosa Catedral.

—Es casi seguro salga mañana para Madrid, nuestro queridísimo amigo el Diputado á Córtes por Puigcerdá Don Félix Maciá y Bonaplata, á quien deseamos un felicísimo viaje.

—Con motivo de la reincorporacion á sus cuerpos de los soldados que estaban en sus casas con licencia ilimitada, son muchos los que llegan á nuestra ciudad en cumplimiento de lo mandado.

—Hace tres dias tomó posesion de la Jefatura de la seccion de Fomento de esta provincia, Don Joaquin Seten y Diaz, antiguo empleado en el Ministerio de Fomento que actualmente desempeñaba el cargo de Oficial mayor en la de Valencia. Damos al señor Seten la bienvenida.

—Antes de ayer tarde, los Guardias del resguardo andaron á tiros con los matuteros los cuales huyeron dejando en poder de los primeros un pellejo de vino. Con ésta, son ya seis las aprehensiones que en pocos dias han llevado á cabo los funcionarios del ramo de consumos.

Comunicado.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Hostalrich 6 Diciembre 1885.

Estimado correligionario y amigo: Su artículo «Con los de siempre», inserto en LA LUCHA del viernes último, honra á V. y honra al partido.

Nos vemos retratados en él de cuerpo entero, y seria en nosotros marcada descortesia, si no diéramos á V. las gracias mas cumplidas; no solo por la lealtad que rebosa el escrito de referencia, sino tambien por los nuevos alientos que nos infunde, dándonos la seguridad de que han de ser inútiles las estratagemas que, para continuar en sus puestos mal adquiridos, vienen poniendo en planta los esbirros y adoradores del Gobierno caido.

De lo que en esta localidad ocurre, podriamos contarle historias deliciosísimas, que prueban de una manera evidente la falta de pudor personal y político de nuestra docena y media de mandarines.

LA LUCHA ha debido ocuparse tanto de esta poblacion, que no hay necesidad de traer á cuenta historias viejas; pero, por lo que es de actualidad, hemos de enterarle de la última pitada de estos conservadores.

En el recurso de alzada interpuesto contra el fallo de esa Administracion de Hacienda sobre el reparto de consumos, y cuyo escrito nos fué remitido original con fecha 5 del mes pasado para que contestáramos á las afirmaciones del Ayuntamiento y demás firmantes del mismo, se nos acusa ante el ex-Ministro de Hacienda señor Cos-Gayon, de *hacer la oposicion á todo lo emanado del actual Gobierno*; y en cambio los que suscriben el documento de que se trata, hacian méritos consignando en el mismo que, *son ellos los adictos y los leales*.

A esas insidiosas indicaciones del Ayuntamiento, contestamos las siguientes textuales palabras: «Y no venga el Ayuntamiento acusando á los infrascritos de ser enemigos del Gobierno. Es este un pobre recurso para defender una mala causa; pero, si el pertenecer honrada y lealmente al partido liberal-monárquico es un crimen, los que suscriben confiesan haberlo cometido, sin ánimo alguno de enmienda».

Los acusadores son, además del Ayuntamiento, D. Francisco Llensa, D. Joaquin Brunet, D. Francisco Rovira, D. Juan Baylina, D. José Daniel y D. Antonio Matas; esos que hoy hacen genuflexiones ante los hombres de nuestro partido, y se arrastran como reptiles para evitar el golpe que se les viene encima.

Los escritos originales, ahí están, en la Administracion de Hacienda; y de ellos resulta que los señores antedichos eran fervientes conservadores en 5 del pasado mes. ¡Cómo que veian muy lejos la subida de D. Práxedes!

Le hemos molestado ya con exceso; repetimos las gracias y mande á sus affectmos. amigos y S. S. q. b. s. m.—Aniceto Rafart.—Juan Cambrerol—Baldomero Casanovas.—Juan Turon.—Pedro Comas.—Salvador Torrent y Bosch.—Juan Planas Jubert.—José Codolés.—Erasmo Matas.—Domingo Falgueras.—Joaquin Arenas.—Narciso Gich y Ros.—José Torrent Codina.—Isaach Rosell.—José Andreu y Blanch.—Juan Mola—Poncio Falgueras.—José Aliart.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

✠ La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Teatro Principal.

Funciones para hoy martes.

Tarde.—Se podrá en escena la zarzuela en 3 actos,

EL BARBERILLO DE LAVA PIES.

Noche.—Cuarta representacion de la tan aplaudida opereta en 3 actos titulada,

DOÑA JUANITA.

A las 8 en punto.

Entrada por la puerta principal, 3 reales.—Id al paraíso 2.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 19'25 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 14'00.—Judias 26'00.—Habas 14'25.—Mijo 15'00—Fayol 15'00.—Avena 12'00.—Arbejas 13'75.—Garbanzos 31'25.

OLOT.

Medida nueva.—Cuartera—Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 64-00.—Trigo de 2.ª clase 60-56.—Trigo de 3.ª clase 58-54.—Mezcladizo 54-50.—Maiz 40-36.—Fajol 44-40—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 48-44.—Panizo 42-38.—Habas 50'46.—Avena Cebada 32—28—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52-48.—Idem con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 15, 16 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 10 á 11.—Mijo 12.—Panizo 12.—Fayol 12.—Habichuelas 22.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Castañas 0, 0 y 00.

Huevos, docena 40 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25.—Cebada, 08'75.—Avena 08'13.—Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'50.—Habas 13'13.—Habones 13'75.—Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 7 de Diciembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		55'70	55'75
Id. id. exterior.		55'40	55'15
Id. deuda amortizable.		73'75	73'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'45	86'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'25
Id. Hispano Colonial.	1250	84'50	84'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	17'65	17'85
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	38'00	38'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	62'50	62'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'00	64'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'00	44'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'65	83'85

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

Madrid 6.—El indulto de la prensa comprenderá 1021 denuncias pendientes y ejecutoriadas; alcanzará hasta el momento de la muerte de D. Alfonso, quedando excluido el suplemento extraordinario de *La Discusion*. Tambien se dará un decreto de indulto general para los emigrados excepto los acusados por delitos de indisciplina militar. Es probable que estos decretos se publiquen el martes.

Madrid 7.—Mañana celebrarán una reunion los senadores y diputados izquierdistas.

Dícese que hay honda division entre ellos habiéndose asegurado que los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina y los diputados señores Acuña, Montilla y Castellones están inclinados á la conciliacion con el señor Sagasta.

La infanta Isabel viajará por el extranjero cuando se casen los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio. Estos se instalarán en casa propia.

Doña Isabel marchará á Sevilla.

Dícese que la archiduquesa Isabel vendrá á residir en Madrid.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»